



Departamento de Industria,
Competitividad y Desarrollo Empresarial

Servicio Provincial
Pza. Cervantes, 1, planta
baja
22071 HUESCA
Teléfono 974 29 30 74
29 31 41
Fax 974 29 30 73
www.aragon.es

RESOLUCIÓN del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Huesca, por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la instalación eléctrica "Proyecto de acondicionamiento LAMT 15 kV "FORNILLOS" entre apoyos Z08562 y CT Z07811", en el término municipal de Huesca (Huesca), cuyo titular es EDISTRIBUCION REDES DIGITALES, S.L.U. Expediente: AT-9/2020.

Por Orden del Vicepresidente y Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, de 28 de enero de 2022 (Boletín Oficial de Aragón, núm. 28, de 10 de febrero de 2022), se declaró la utilidad pública que lleva implícita la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la instalación eléctrica "Proyecto de acondicionamiento LAMT 15 kV "FORNILLOS" entre apoyos Z08562 y CT Z07811", en el término municipal de Huesca, provincia de Huesca.

En consecuencia, este Servicio Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el Título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y con el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación que a continuación se transcribe, para el día 25 de mayo de 2022, a las 11:00 horas, en el Ayuntamiento de Huesca (Plaza de la Catedral, núm. 1, Huesca), al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación y, si procediera, al de las de Ocupación Definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados deberán asistir identificándose con el Documento Nacional de Identidad (D.N.I.), o bien representados por persona debidamente autorizada con poder notarial, aportando los documentos acreditativos de la titularidad de la finca afectada, y el último recibo justificante del pago del impuesto sobre bienes inmuebles, pudiendo hacerse acompañar a su costa por peritos y notario.

De esta convocatoria se dará traslado a cada afectado mediante la oportuna citación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquellos en los que, intentada la notificación, no se hubiese podido practicar.

En el expediente expropiatorio, EDISTRIBUCION REDES DIGITALES, S.L.U. asumirá la condición de beneficiaria.

Huesca, a la fecha de la firma electrónica. La Directora del Servicio Provincial, Marta P. Rodríguez Vicente.



Departamento de Industria,
Competitividad y Desarrollo Empresarial

Servicio Provincial
Pza. Cervantes, 1, planta
baja
22071 HUESCA
Teléfono 974 29 30 74
29 31 41
Fax 974 29 30 73
www.aragon.es

ANEXO

CONVOCATORIA DE LOS TITULARES DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA
INSTALACIÓN ELÉCTRICA "PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO LAMT 15 KV "FORNILLOS"
ENTRE APOYOS Z08562 Y CT Z07811", EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE HUESCA (HUESCA).

Ayuntamiento de Huesca (Huesca). Día 25 de mayo de 2022.

HORA	TITULAR	Nº finca Proyecto	Pol.	Parc.	Vuelo	Superf. Vuelo (m ²)	Superf. Seguridad (m ²)	Apoyo Nº	Superf. apoyos (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)	Uso del suelo
11:00	JESÚS MARTÍNEZ MAIRAL	4	5	125	88,46	198,75	884,70	Nº 10	0,56	308,87	C-Labor secano AM - Almendro secano